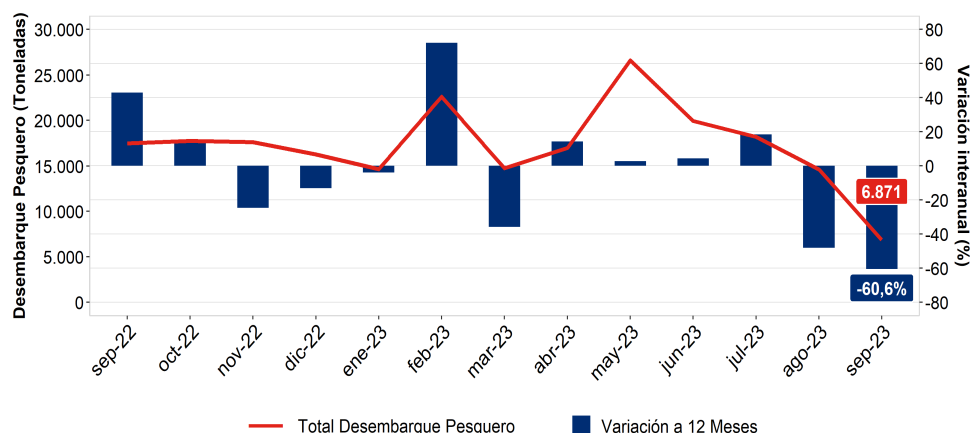


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo registró un descenso de 69,1%, en relación a igual mes del año pasado.
- El desembarque Artesanal disminuyó 43,1%, con respecto al mes de septiembre de 2022.
- En el mes de análisis el desembarque Industrial influyó positivamente en el total.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, septiembre 2022-septiembre 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Principales Resultados

En el mes de septiembre del año 2023 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 6.871,49 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; dejando en evidencia una variación negativa de 60,6%, en relación a idéntico mes de 2022.

El resultado anterior se explicó, principalmente, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró

4.909,73 toneladas en el mes de análisis; cifra que exhibió una disminución de 69,1%, en comparación al mismo mes del año pasado. A su vez, este descenso se debió, fundamentalmente, al menor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia negativa en el total, el desembarque Artesanal fue de 878,67 toneladas en septiembre de 2023; dejando en evidencia

un retroceso de 43,1%, con respecto a igual mes del año anterior. Esta variación se explicó, principalmente, por la disminución en la cantidad desembarcada del recurso Erizo.

Por otra parte, el desembarque Industrial influyó positivamente en el total, sumando 1.083,09 toneladas en el período de análisis; mientras que en idéntico mes de 2022, no se registró desembarque Industrial.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual septiembre 2022-septiembre 2023

	2022								2023				
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Artesanal	1.545	1.217	1.657	877	549	1.133	1.240	2.239	3.176	2.794	2.747	2.747	879
Industrial	0	4.894	503	1.315	148	9.228	952	167	7.285	4.415	4.647	3.216	1.083
Centros de Cultivo	15.914	11.621	15.458	14.075	13.947	12.247	12.550	14.544	16.138	12.720	10.803	8.628	4.910
Total	17.459	17.732	17.618	16.267	14.644	22.608	14.742	16.951	26.599	19.930	18.196	14.591	6.871

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Desembarque Artesanal

En el mes de septiembre de 2023 el desembarque Artesanal presentó 878,67 toneladas, denotando una variación negativa de 43,1%; que significó 666,72 toneladas menos desembarcadas, con respecto a igual mes del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Erizo presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 134,48 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; cifra que evidenció una disminución de 72,6%, en comparación a idéntico mes de 2022.

De igual manera, los recursos agrupados en Otros Artesanal incidieron negativamente en el desembarque Artesanal, con 193,71 toneladas desembarcadas en septiembre de 2023; denotando un descenso de 61,0%, en relación al mismo mes del año anterior.

En tanto, el recurso Centollón incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 125,18 toneladas desembarcadas; exhibiendo un crecimiento de 17,3%, con respecto a igual mes del año pasado.

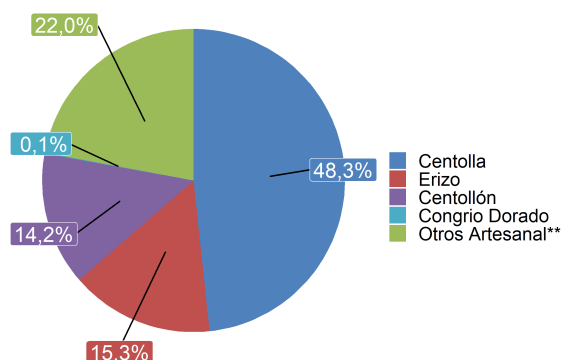
Desembarque Artesanal por recurso, septiembre 2022-septiembre 2023

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	Septiembre		
	2022	2023	
Centolla	450,13	424,47	-5,7
Erizo	490,52	134,48	-72,6
Centollón	106,70	125,18	17,3
Congrio Dorado	1,71	0,83	-51,5
Otros Artesanal*	496,33	193,71	-61,0
Total	1.545,39	878,67	-43,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Artesanal incluye para el mes de septiembre de 2022 los recursos: Luga Roja, Cholga, Merluza Austral, Almeja, Róbalo, Jaiba Mora y Pejerrey. Mientras que, en el mes de septiembre de 2023 se incluyen los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral, Almeja, Chorito, Cholga, Pulpo, Róbalo y Jaiba Marmola; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Participación por recurso, septiembre 2023



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Otros Artesanal incluye los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral, Almeja, Chorito, Cholga, Pulpo, Róbalo y Jaiba Marmola.

Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en septiembre de 2023, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el recurso Centolla con un aporte de 48,3% al total Artesanal, correspondiente a 424,47 toneladas; evidenciando una baja de 5,7%, al comparar con idéntico mes de 2022.

En segundo lugar se posicionó el recurso Erizo, con un aporte de 15,3% al total Artesanal, correspondiente a 134,48 toneladas desembarcadas; exhibiendo un declive de 72,6%, en relación al mismo mes del año pasado.

En tanto, el recurso Centollón presentó una participación de 14,2% en el total Artesanal, que significó un desembarque de 125,18 toneladas; denotando un aumento de 17,3%, con respecto a igual mes del año anterior.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 22,0% en el total Artesanal, equivalente a 193,71 toneladas desembarcadas; exhibiendo una disminución de 61,0%, en comparación a idéntico mes de 2022. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, septiembre 2022-septiembre 2023).

PESCA INDUSTRIAL Y CENTROS DE CULTIVO

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 1.083,09 toneladas en el mes de septiembre de 2023. Mientras que en idéntico mes del año pasado, no se registró desembarque Industrial.

En el desembarque Industrial, el recurso Merluza Tres Aletas registró el mayor aporte con 978,17 toneladas desembarcadas en el período de análisis, que correspondieron a un 90,3% del total.

En tanto, del recurso Bacalao de Profundidad se registró 95,96 toneladas desembarcadas en septiembre de 2023, significando una participación de 8,9% en el total Industrial.

Por otra parte, el recurso Reineta registró 6,86 toneladas desembarcadas en el mes de análisis, equivalente a un aporte de 0,6% al total Industrial.

■ Desembarque Industrial por recurso, septiembre 2022-septiembre 2023

Recurso	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	Septiembre 2022	Septiembre 2023	
Merluza Tres Aletas	0,00	978,17	-
Bacalao de Profundidad	0,00	95,96	-
Reineta	0,00	6,86	-
Merluza de Cola	0,00	1,26	-
Cojinoba Moteada	0,00	0,42	-
Congrio Dorado	0,00	0,29	-
Pejerrata	0,00	0,14	-
Total	0,00	1.083,09	-

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de septiembre del año 2023 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, fue de 4.909,73 toneladas; denotando una variación negativa de 69,1%; que significó 11.003,87 toneladas menos cosechadas, en comparación a lo registrado en igual mes del año pasado.

El descenso registrado en la cosecha realizada en los Centros de Cultivo se explicó, fundamentalmente, por la menor cantidad cosechada del recurso Salmón del Atlántico.

■ Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, septiembre 2022-septiembre 2023

Recurso	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Septiembre 2022	Septiembre 2023	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	15.913,60	4.909,73	-69,1
Total	15.913,60	4.909,73	-69,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

CENTROS DE CULTIVO

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 37 Centros de Cultivo operativos durante el mes de septiembre del año 2023; significando una disminución de siete (7) centros operativos, que en términos porcentuales equivalen a 15,9%, con respecto a igual mes de 2022. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de septiembre de 2023 de un total de 37 Centros de Cultivo regionales, 33 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una variación negativa de 19,5%, equivalente a ocho (8) centros menos, en comparación a idéntico mes del año pasado.

Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, septiembre 2022-septiembre 2023

Tipo de agua	Centros de Cultivo		Variación (%)
	(Cantidad)		
	Septiembre 2022	Septiembre 2023	
Dulce	3	4	33,3
Salada	41	33	-19,5
Total	44	37	-15,9

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un aumento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en relación al mismo mes de 2022.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

Durante el mes de septiembre del año 2023, de las 22 ACS otorgadas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, se fijaron descansos sanitarios coordinados para cuatro (4) de ellas. Lo anterior con la finalidad de permitir que los espacios

marinos utilizados durante el período productivo, se limpien de los desechos propios del proceso involucrado; e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que potencialmente puedan amenazar la vida de las especies cultivadas.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fue de 6.396,47 toneladas, denotando una variación negativa de 61,7%; que significó 10.296,86 toneladas menos procesadas, en relación a igual mes del año anterior.

El descenso mencionado fue incidido, en mayor medida, por el recurso Salmón del Atlántico, que presentó 5.744,48 toneladas procesadas en septiembre de 2023; cifra que reflejó una baja de 62,0%, con respecto al mismo mes del año pasado.

De igual manera, la agrupación Otros Recursos registró una incidencia negativa en el total elaborado, presentando 96,27 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un declive de 90,7%, al comparar con idéntico mes de 2022.

En tanto, el recurso Centollón registró una incidencia positiva en el total elaborado, presentando 141,31 toneladas procesadas; evidenciando un crecimiento de 54,5%, en relación al mes de septiembre del año anterior.

■ Producción de las plantas pesqueras por recurso, septiembre 2022-septiembre 2023

Recurso	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Septiembre 2022	2023	
Salmón del Atlántico	15.121,50	5.744,48	-62,0
Centolla	361,26	349,61	-3,2
Centollón	91,49	141,31	54,5
Erizo	86,49	64,80	-25,1
Otros Recursos*	1.032,59	96,27	-90,7
Total	16.693,33	6.396,47	-61,7

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otros Recursos incluye para el mes de septiembre de 2022: Trucha Arcoíris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Spinosum, Cottonii Kappa, Lique Gomoso y Jaiba Marmola. Mientras que, en el mes de septiembre de 2023 se incluyen los recursos: Bacalao de Profundidad, Luga Roja, Lique Gomoso y Lapa Negra; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

Participación por línea de elaboración

Durante septiembre del año 2023 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 64,9% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 35,1% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco registró la mayor participación en el tonelaje total producido durante el mes de análisis, con 4.154,12 toneladas

procesadas; denotando una baja de 59,4%, en relación al mismo mes de 2022. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al menor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 2.242,35 toneladas procesadas; dejando en evidencia una variación negativa de 65,3%, en comparación a idéntico mes del año pasado.

■ Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, septiembre 2022-septiembre 2023

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Septiembre 2022	2023	
Fresco, Carragenina y Seco**	10.227,11	4.154,12	-59,4
Congelado	6.466,22	2.242,35	-65,3
Total	16.693,33	6.396,47	-61,7

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de septiembre del año 2023 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a las personas inscritas ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 7.049 personas registradas, de las cuales, el 88,8% correspondió a hombres y el 11,2% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 4.121 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.503 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 337 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 300 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 788 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, septiembre 2023

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	300	4.121	337	1.503	6.261
Femenino	9	391	134	254	788
Total	309	4.512	471	1.757	7.049

Fuente: SERNAPESCA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 391 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 254 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 134 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En septiembre del año 2023 existían en la región 12.075 inscripciones vigentes¹ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.947 correspondieron a la categoría Alguero, 4.391 a la categoría Pescador Artesanal, 1.005 a la categoría Buzo Mariscador y 732 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.698 registros, exhibió la mayor cantidad de inscripciones durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 3.917 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.789 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 556 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 436 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.218 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 686 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 473 registros.

Inscripción por categoría según provincia, septiembre 2023

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	215	3.917	438	1.377	5.947
Pescador Artesanal	208	2.789	186	1.208	4.391
Buzo Mariscador	17	556	39	393	1.005
Armador Artesanal	33	436	23	240	732
Total	473	7.698	686	3.218	12.075

Fuente: SERNAPESCA.

¹ Difiere del total de personas inscritas según género porque algunas de ellas están inscritas en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

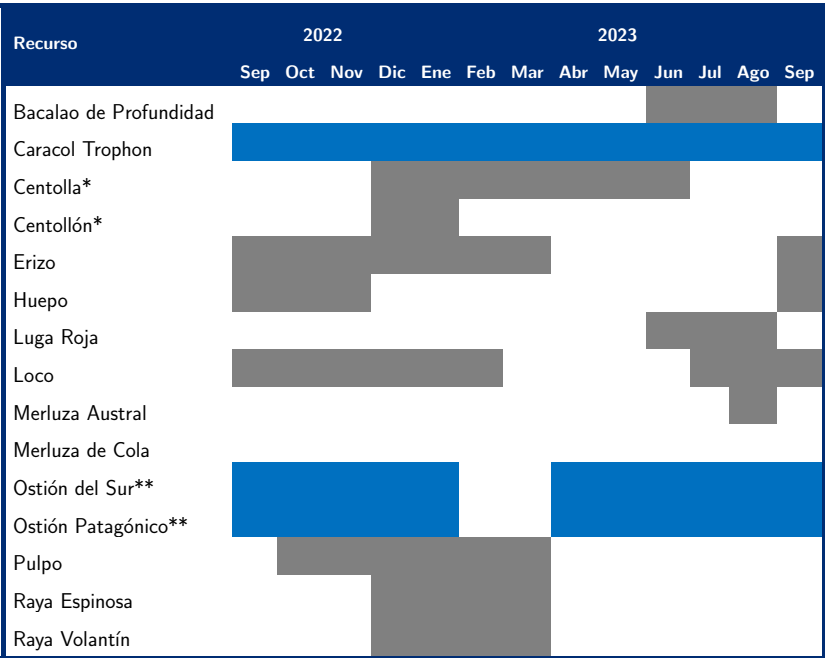
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de septiembre de 2023 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero de 2028. Asimismo, los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; permanecieron en veda extractiva; prohibición que comenzó en febrero de 2015 y se prolongará hasta marzo de 2027.

Por otra parte, durante el mes de análisis el recurso Loco se mantuvo en veda biológica; comenzando la prohibición de captura o extracción en julio del año 2023 y extendiéndose hasta febrero de 2024. En tanto, en el mes de septiembre de 2023 comenzó la prohibición de captura o extracción para los recursos Huepo y Erizo; prolongándose hasta noviembre de 2023 y marzo de 2024, respectivamente.

Vedas por recurso, septiembre 2022-septiembre 2023



Fuente: SERNAPESCA.

■ Mes sin veda ■ Veda extractiva ■ Veda biológica ■ Veda extraordinaria

* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.Nº9/2019).

Cuotas de captura por recurso, 2022-2023

Recurso	Toneladas	
	2022	2023
Merluza Austral	19.446	19.446
Merluza de Cola	5.351	4.922
Merluza Tres Aletas	5.677	5.677
Bacalao de Profundidad	1.952	2.119
Congrio Dorado	805	907

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2023 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza Tres Aletas llegó a 19.446 y 5.677 toneladas, respectivamente; mientras que al comparar con el año 2022, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para estos recursos. En tanto, la Cuota de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado fue de 2.119 y 907 toneladas, respectivamente; exhibiendo aumentos de 167 y 102 toneladas, en cada caso; con respecto al año pasado.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Merluza de Cola fue de 4.922 toneladas; denotando una baja de 429 toneladas, en relación al 2022.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS), es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.